

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Anuncio del acuerdo adoptado por Decreto de Alcaldía número 7540, de 28 de diciembre de 2023

Por Decreto de Alcaldía número 7540, de 28 de diciembre de 2023, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la ampliación de la oferta de empleo público para el año 2023 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre en virtud del artículo 20.dos.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, al objeto de ofertar:

17	FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA			
NÚM.	DENOMINACIÓN PLAZA	GRUPO	ESCALA	ACCESO
2	ARQUITECTO/A	A1	AE	TURNO LIBRE
1	ABOGADO/A	A1	AE	TURNO LIBRE
1	TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	AG	TURNO LIBRE
1	TÉCNICO MEDIO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A2	AG	TURNO LIBRE
2	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	AE	TURNO LIBRE
3	OFICIAL CONDUCTOR/A RSU	C2	AE	TURNO LIBRE
7	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	AG	TURNO LIBRE

Segundo. Remitir el acuerdo aprobatorio, en su caso, a la Administración General del Estado, a los efectos de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Tercero. Publicar la citada ampliación de la oferta de empleo en el *BOP*, de conformidad con el artículo 70.2 del RD 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en el tablón de anuncios, tablón telemático y portal de transparencia del Ayuntamiento.

Alhaurín de la Torre, 29 de diciembre de 2023.

El Alcalde Presidente, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

5812/2023